

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2023
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ALTAGRACIA, PROV. SAN CRISTOBAL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2023 ascendió al monto de RD\$128,915,699.54.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.58 incisos 2, 3, 4, de la Ley 366-22, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, al menos un 30% en Gastos de Capital e Inversión, hasta un 36% para servicios municipales diversos, mientras la ejecución presenta un 33%, 24% y 39% respectivamente, excepto en la cuenta de programas educativos, de salud y género con un 4%, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto año 2023	%	Ingresos del Subsidio Acumulado al 2do. Trimestre 2023	%	Ingresos Propios acumulados al 2do. Trimestre 2023	%	Gastos Devengados Neto al 2do. Trimestre 2023	% del total de gastos devengados =F6/F11	Disponibilidad
Gastos de personal	39,138,390.22	30%	16,935,769.80	30%	423,623.72	11%	16,987,116.63	33%	-282,014.82
Gastos de capital e Inversión	38,774,709.87	30%	16,935,769.80	30%	3,185,264.74	81%	12,725,358.06	24%	3,867,080.42
Servicios municipales diversos	45,805,293.47	36%	20,322,923.76	36%	95,094.20	2%	20,036,723.89	39%	-85,282.06
Prog. educativo de género y salud	5,197,305.98	4%	2,258,102.64	4%	230,336.17	6%	2,199,507.27	4%	-71,536.48
Total====>	128,915,699.54	100%	56,452,566.00	100%	3,934,318.83	100%	51,948,705.85	100%	3,428,247.06

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado, acumulados al trimestre.